

Suscripción en Córdoba	Por un mes.	2	Plas.
	Trimestre.	5	
Fuera de Córdoba	Trimestre.	6	
Extranjero.		10	

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

SAN JOSE

esposo de la Bienaventurada Virgen María y Patrón de la Iglesia Católica

Con el sencillo al par que sublime título con que se encabezan estas líneas, anuncia la Iglesia Católica la festividad del más dichoso de los mortales, porque sus ojos vieron lo que muchos Patriarcas, Profetas y Reyes del Antiguo Testamento desearon ver, y sólo les fué dado contemplar a lo lejos, con la luz de la fe: al Cristo que había de venir y que era la expectación de las gentes.

Y en efecto: en este título se compendian las maravillas, los dones, las gracias y carismas que la Trinidad Beatísima obró, concedió y depositó en el varón justo destinado a ser el esposo virginal de la Madre de Dios.

Se lee en las Santas Escrituras que el premio a la virtud del varón justo será el concederle una esposa semejante a él; invirtiendo, en este caso, los términos y contemplándolo a los resplandores que desde la brillante e inextinguible luz de la fe católica, podrá la inteligencia humana vislumbrar la grandeza del Santo Patriarca José, escogido entre todos los hombres para ser dignísimo esposo de la Virgen María; es decir: semejante en cuanto es posible a esta criatura que, sin dejar de ser humana, toca tan de cerca a la Divinidad, y en tal manera, que después de Dios nada tan grande, nada tan sublime, nada tan bello, nada tan hermoso como María, la hija predilecta del Padre, la madre amantísima del Hijo, la esposa immaculada del Espíritu Santo; con razón, pues, el título de esposo de la madre de Dios compendia el más encomiástico panegírico que pudiéramos hacer de José, el Patriarca Santo de la Ley de gracia.

Patrono, entre otras acepciones, quiere decir protector; también el que toma sobre sí el cargo de padre: que ambas significaciones son títulos de gloria para San José y motivos de inmenso júbilo y consuelo para todos los cristianos, no cabe duda. Tener por protector a San José y a la vez contemplarle investido con la sublime dignidad de padre, a quien no falta ni el poder ni el querer para desempeñar empídicamente su misión, es altamente consolador, sobre todo en estos tiempos de torpes concupiscencias y desenfrenados egoísmos. San José, nuestro padre, es el obrero humilde y laborioso que con el sudor de su frente atiende a las necesidades del hogar doméstico, en su santa casa de Nazaret. Por sus venas corre la sangre de la estirpe regia de David, y sus manos, no obstante, se encallecen manejando la herramienta del carpintero....

Aprendamos todos, nobles y plebeyos, ricos y pobres, sabios e ignorantes, a imitar las virtudes de nuestro Padre, pues esto será la mejor corona con que podamos honrar sus venerables sienes, la mejor recomendación para merecer la protección de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María y Patrón de la Iglesia Católica.

Marzo, 19 de 1910.

J. J., PRESBITERO.

CARTA DE LONDRES

La crisis constitucional.—Combinaciones de Lloyd George.—Créditos suplementarios.—Trabaja al avance de los conservadores.

El gabinete que preside Asquith considera ineludible el planteamiento de la crisis constitucional para fines de Mayo. Es preciso acumular obstáculos que impidan la vuelta al poder de los elementos reaccionarios.

En el consejo de Ministros que acaba de celebrarse, ha quedado dispuesto el plan de campaña.

La Cámara de los Comunes dedicará todo el mes de Marzo a la aprobación de los créditos pedidos para diversos servicios, con objeto de que puedan atenderse y cumplirse desde 1.º de Abril, fecha de apertura del nuevo año económico.

A pretexto de que en el transcurso de seis semanas los diputados no pueden examinar las memorias de todos los departamentos ministeriales, se limitarán a otorgar ampliaciones de créditos, dejando para Julio ó Agosto la votación definitiva y el total de los gastos y recursos del Estado.

Los créditos, desde 1896, se calculan para cinco meses.

Con este procedimiento se evita la dificultad que ofrecen los irlandeses resistiéndose a aprobar un presupuesto perjudicial para las industrias de su país, sin haber conseguido antes el aniquilamiento de los lores, que se oponen a la concesión del home rule ó del statu quo autonómico de Irlanda.

Por lo pronto los ministros han acordado pedir a los Comunes ocho millones de libras esterlinas para los servicios civiles.

Los gastos de la Marina y del Ejército servirán de amenaza dirigida contra la Corona y la Alta Cámara. Para esos dos departamentos, según práctica establecida, deben votarse todos los créditos necesarios desde el primer día, pero ahora el gobierno se limita a atender a las reparaciones y construcciones navales, dejando en olvido los créditos de personal de la Armada.

Por otra parte, el bill que legaliza anualmente el mantenimiento de las fuerzas del ejército se aplazará hasta el día 1.º de Mayo, cuya

fecha es el límite extremo del periodo en que debe ser aprobado.

Todas estas maniobras se encaminan, según hemos dicho, a hacer imposible la vida de un gobierno conservador, teniendo que depender de la actual Cámara de los Comunes.

Los ministros ven llegar el momento de la crisis, que ha de ser ineludible, bien porque los lores se nieguen a aprobar las proposiciones que les afectan, el día 29 de Marzo, bien porque la corona no acceda a la creación de los nuevos miembros de la Alta Cámara para facilitar al gobierno su mayoría.

La habilidad consiste en impedir la disolución del Parlamento.

Balfour no podrá aceptar el poder sin este ejercicio de la regia prerrogativa, y los liberales resultarán vencedores sin haber apelado a la lucha electoral, que ofrecería muchos inconvenientes.

Lloyd George y Winston Churchill han puesto en esta jugada sus cinco sentidos. Ante todo procuran apoyarse en un precedente de 1896, que tuvo por objeto restringir el poder legislativo, sometiendo a una estrecha vigilancia del poder ejecutivo.

Los conservadores ya pueden darse por notificados de los proyectos ministeriales.

Desde la apertura del Parlamento habían decidido mostrarse patrióticos, aplazando hasta Abril sus ataques contra el gobierno, sin oponerse a la aprobación de los créditos necesarios.

Ahora los liberales ó los ministros del actual gobierno, menos cuidadosos de los intereses del país que de sus propias conveniencias, adoptan todas las precauciones precisas para negarles los créditos si ellos llegaran a las alturas del poder.

Marzo de 1910.

AKERS

Juicios de exenciones

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 118 de la vigente ley de Reemplazos, y conformándose con lo propuesto por la Comisión mixta de Reclutamiento, he acordado señalar los días que a continuación se expresan para que ante la misma tenga lugar el juicio de exenciones y excepciones de los mozos del reemplazo del año actual y de los de revisión de 1909, 1908 y 1907, sujetos a la misma, teniendo lugar dichas operaciones a las nueve en punto de la mañana, en el salón alto de sesiones de la Excmo. Diputación provincial.

SEÑALAMIENTO

Mes de Abril

- Día 2.—Fernán Núñez, Nueva Carteya y La Victoria.
- Día 4.—Aguilar.
- Día 5.—Continuación de Aguilar.
- Día 6.—Peñarroya, Pedro Abad y Conquistas.
- Día 7.—Belalcázar y Montalbán.
- Día 8.—Doña Mencía, Almedinilla y El Guijo.
- Día 9.—Bajalancé.
- Día 11.—Espejo, Hornachuelos y Guadalcázar.
- Día 12.—Pozoblanco.
- Día 13.—Luque, Torrecampo y Granjaola.
- Día 14.—Pueblo Nuevo y Valsequillo.
- Día 15.—Fuente Obejuna.
- Día 16.—Adamuz, Alcaracejos y Añora.
- Día 18.—Hinojosa del Duque y Montemayor.
- Día 19.—Villaviciosa, El Carpio y Villafraña.
- Día 20.—Carcabuey, Espiel y Encinas Reales.

- Día 21.—Belmez y Zaheros.
- Día 22.—Palma del Río, Santaella y Obejo.
- Día 23.—La Carlota y Almodóvar del Río.
- Día 25.—Villa del Río, Cañete de las Torres y Pedroche.
- Día 26.—Villanueva de Córdoba, Monturque y Fuente la Lancha.
- Día 27.—Posadas y Villarralto.
- Día 28.—Benamejil, El Viso y Dos Torres.
- Día 29.—Montilla.
- Día 30.—Continuación de Montilla.

Mes de Mayo

- Día 3.—Puente Jenil.
- Día 4.—Continuación de Puente Jenil.
- Día 6.—Baena.
- Día 7.—Continuación de Baena y Valenzuela.
- Día 9.—Cabra.
- Día 10.—Continuación de Cabra y San Sebastián.
- Día 11.—Iznájar y Santa Eufemia.
- Día 12.—Castro del Río.
- Día 13.—Montoro.
- Día 14.—Continuación de Montoro y Blázquez.
- Día 25.—Rate y Palenciana.
- Día 27.—Priego.
- Día 28.—Continuación de Priego y Villaharta.
- Día 30.—Lucena.
- Día 31.—Continuación de Lucena.

Mes de Junio

- Día 1.—Villanueva del Rey, Villanueva del Duque y Fuente Tójar.
- Día 2.—La Rambla y Fuente Palmera.
- Día 3.—Córdoba, desde el número 1 al 173.
- Día 4.—Córdoba, desde el número 174 al 345.
- Día 6.—Córdoba, desde el número 346 al 518.
- Día 7.—Córdoba, revisión de 1909.
- Día 8.—Córdoba, revisión de 1908.
- Día 9.—Córdoba, revisión de 1907.
- Córdoba 14 de Marzo de 1910.—El Gobernador, Rufino Beltrán.

EL CONFLICTO GRIEGO

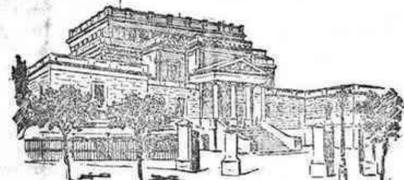
La Liga militar continúa siendo la dueña y señora de Grecia, y como tal, imponiendo su capricho y obligando a grandes y chicos a hacer lo que a sus miembros se les antoja; y a tal extremo han llegado sus tropelías y sus despotismos, que se teme un final sangriento que deje eterna memoria al pueblo griego.

Los que pudiéramos llamar cabecillas de esa Liga, a cuyo frente figura el general Tzorbis, prometieron disolver aquella tan pronto el Parlamento aprobara el proyecto de convocatoria de una Asamblea Nacional para la reforma de la Constitución.



El Rey Jorge de Grecia

La convocatoria fué acordada; la Asamblea inaugurará sus funciones reformadoras en 14



ATENAS.—Palacio del Parlamento

Las bibliotecas de las Corporaciones

La Gaceta publica una real orden de Instrucción pública reglamentando la adquisición de libros y concesión de Bibliotecas a las Corporaciones ó Sociedades que las soliciten.

Dispónese en ella que cuando una de las Asociaciones ó entidades citadas en el artículo 3.º del real decreto de 30 de Abril de 1909 solicite de dicho ministerio, en debida forma, la concesión de una Biblioteca y se acordase concederla, se pase el expediente a la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos para que proponga los libros que han de formar la colección, teniendo en cuenta para ello el carácter de la entidad peticionaria.

Estos libros se adquirirán por el jefe del Depósito de libros cuando hubieran obtenido ya el informe favorable del Consejo de Instrucción pública ó de una de las Reales Academias. En caso contrario, se enviarán antes al Consejo ó a la Academia correspondiente para su informe.

Los directores de las Escuelas Superiores y Elementales de Artes industriales, de Industrias y Artes é Industrias, remitirán a dicho ministerio, en el plazo de un mes, una relación de los libros que, dentro del crédito de 700 pesetas para cada entidad, consideren más útiles para la consulta de los alumnos de los respectivos Centros.

Estos libros, una vez adquiridos por el jefe del Depósito, se enviarán a la Biblioteca pública del sitio donde la Escuela se halle, y si no la hubiere, se pondrán a disposición de los directores de las Escuelas para que sirvan de base a una Biblioteca ó para fomentar la existente.

También dispone que se invite al ministro de Fomento a que ceda libros de los que existen en el depósito de dicho departamento con destino a la formación de las colecciones que se han de conceder a Asociaciones agrícolas, mercantiles é industriales.

LA EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Fomento con las siguientes instrucciones:

«1.º Los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería renunciarán, con la mayor urgencia, cuantos datos deban exigir a las Juntas locales, con objeto de proporcionarlos al servicio agronómico, encargado de coadyuvar a los trabajos de extinción y de dirigir y emplear los recursos que este Ministerio arbitrará tan luego disponga de crédito al efecto.

2.º La organización de la campaña se efectuará por los ingenieros jefes del servicio agronómico, en sus respectivas provincias, debiendo distribuir el personal que se ponga a sus órdenes bajo la forma de brigadas volantes, de modo que la vigilancia sea constante en todos los términos municipales donde se haya comprobado ó se sospeche la existencia de gérmenes de langosta, debiendo indagar por cuantos medios tengan a su alcance y reconocer frecuentemen-

te los terrenos donde pueda presentarse el insecto, para que en cuanto éste aparezca se utilicen los medios que la ley pone a disposición de las Juntas locales, y con los obreros que aquéllas faciliten se procure la concentración del insecto en sitios despejados, donde, por los procedimientos que en estos casos se deben emplear, ó, en último extremo, por medio de los insecticidas, puedan fácilmente destruirse los focos de poca importancia, aprovechándose, de ese modo, en toda su intensidad, el efecto de los referidos líquidos, y obteniéndose, por consiguiente, resultados decisivos con una economía considerable.

3.º En todas las provincias invadidas se instalarán, por cuenta de los Consejos provinciales ó Juntas locales, unos depósitos donde se almacenarán los insecticidas y otros efectos que, procedentes de anteriores campañas, existan diseminados por la provincia, con objeto de utilizarlos en cuanto sean necesarios y mientras se los provee de los que el Estado adquiere, debiendo inmediatamente los ingenieros respectivos comunicar a V. I. los puntos donde han de establecerse los referidos depósitos, para tenerlo todo preparado para la más rápida conducción de cuanto se adquiere para la campaña; y

4.º Los ingenieros jefes de las provincias comunicarán inmediatamente a V. I. el momento en que avive la plaga y los medios con que cuentan para su más pronta destrucción, debiendo exigir los jefes provinciales de Fomento el más exacto cumplimiento de cuanto la ley preceptúa, sin excusa ni pretexto alguno, é imponiendo las multas a las Juntas locales y a cuantas autoridades no cumplan con su deber y sean motivo de que la plaga tome la importancia que se evitará acudiendo a los primeros momentos.»

Esa actitud digna y patriótica estuvo a punto de motivar la invasión del Parlamento por una turba de militares, pero la prudencia ó el temor se impuso.

En cambio el general Smolenski, animado por la conducta de los parlamentarios, ha logrado reunir a su alrededor elementos de la Marina y del Ejército, de la aristocracia y del pueblo, cansados de soportar la tiranía de la Liga, con los cuales se dispone a reorganizar las fuerzas vivas del país, para de una vez acabar con la dictadura de Tzorbis y sus secuaces.

Se teme, y con razón, que se rompan las hostilidades de una manera sangrienta entre esas dos ligas, y que la guerra civil empuje a Grecia a la desolación y a la muerte.

Fracasado el consejo de familia que pretendía celebrar el Rey Jorge, este ha roto la actitud pasiva en que hasta ahora se venía manteniendo, y hoy se niega terminantemente a firmar la convocatoria de la Asamblea Nacional, en tanto no sea disuelta la Liga.

—Ha sido contratado para torear en Burdeos el día 12 de Junio el diestro Castor Ibarra (Cocherito).

—El domingo de Resurrección actuará de único matador en Morata de Tajuña el novillero José Morales (Ostioncito).

—Trátase de construir en Vigo un circotaurino con capacidad para ocho mil espectadores.

—Han regresado de Montevideo el picador Felipe Salasos y los banderilleros Pepín de Valencia y Regaterín chico.

—El espada Bienvenida tiene, hasta la fecha, dos corridas contratadas en Lisboa; cuatro en Sevilla; tres en Madrid; dos en Córdoba; una en Caudete y otra en La Línea.

—Definitivamente se dará en Valencia la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital el 3 de Abril, actuando de espadas Gallito, Cocherito y Graña, quienes estoquesarán ganado de Pérez de la Concha.

—En la novillada que se celebrará en Cádiz el día del Corpus se lidiará ganado portugués de don Luis Patrio.

La feria de la Salud

Concurso hípico

Convocada por el Alcalde, señor García Martínez, se celebró anteaer, en las Casas Consistoriales, una reunión para tratar de la reorganización de la Sociedad hípica cordobesa, disuelta cuando terminaron las fiestas de la feria del año último.

Expuesto por el señor García Martínez el objeto de la reunión, y ofrecido su concurso por las entidades que asistieron al acto, quedaron designados para constituir la junta directiva los señores que siguen:

Presidente, don Antonio Pineda de las Infantas.

Vicepresidentes: don Miguel Núñez de Prado, don José Chacón, don Francisco de Uzqueta y don Cayetano de Alvear.

Tesorero, don Joaquín Carbonell.

Secretarios: don Manuel de la Puente y don Manuel Ruiz del Portal.

Vocales: don Rafael Barrios Enriquez, don Rafael Jiménez Amigo, don Federico Villa, don Rafael González López, don Jerónimo Gutiérrez Ravé, señor Conde de Hornachuelos, don Florentino Sotomayor, don Francisco Arredondo, don Eduardo Fajardo, don Clemente Luque, don Miguel Ángel Torres, don Narciso Soler, don Miguel Pinzón, don José Bermúdez de Castro, don Patricio López y González de Canales, don Manuel González y don Carlos Redondo.

El comité de honor quedó constituido por los Excmos. señores ministros de la Guerra y Fomento, Excmo. señor capitán general de la segunda región, Excmo. señor director general de la Cría caballar y Remonta y los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación y Alcalde.

Del seno de la junta se procedió a la elección de la comisión organizadora, quedando esta formada por los señores don Francisco de Uzqueta, don José Bermúdez de Castro, don Eduardo Fajardo, don Carlos Romero y don Manuel de la Puente.

SOCIEDAD MINERA CORDOBESA de Sierra Alhamilla (Almería)

Por disposición del señor Presidente de esta Sociedad, tengo el honor de invitar a todos los señores tenedores de acciones de la misma, a la junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el 31 de Marzo del presente año, a las tres de la tarde, en la casa número 23 de la calle de Sevilla, antes Leones, de esta capital, con arreglo a lo preceptuado en los artículos 10 y 11 de los estatutos por que se rige la predicha Sociedad, debiendo advertir a todos los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento mencionado tendrán derecho para asistir a la referida junta general extraordinaria todos los socios que depositen en la citada casa cinco ó más acciones, con dos días de anticipación al señalado para la junta.

Los que no posean cinco acciones pueden renunciar y designar entre ellos quien los represente, siempre que en total reúnan las cinco acciones por lo menos.

Cada cinco acciones dan derecho a un voto en la repetida junta general extraordinaria; dicho voto lo llevarán los representantes legales, si se trata de mujeres casadas, menores de edad, sociedades ó entidades jurídicas de cualquier clase, y podrá delegarse siempre que el poder recaiga en otro accionista y se considere bastante por la Sociedad.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 11 de los Estatutos, tengo el honor de advertir a todos los señores accionistas que, teniendo que tratarse en la junta general de los asuntos a que se refiere el artículo 40 de los mismos, han de cumplirse todos los requisitos prevenidos en el artículo 11 ya citado, siendo, por lo tanto, indispensable que se hallen presentes, por lo menos, las dos terceras partes del capital nominal.

Lo que se hace público en este periódico en armonía con lo prevenido en el artículo 10 de los predichos Estatutos.

Córdoba 17 de Marzo de 1910.—El Secretario, Rafael Jiménez Amigo.—V.º B.º El Presidente, Gonzalo Fernández de Córdoba.

Correo taurino

Nuestro paisano el aplaudido diestro Fermín Muñoz (Cochaito) terminó el domingo último el contrato con la empresa taurina de Montevideo y ha sido ajustado ventajosamente para torear cuatro corridas en Rosario de Santa Fé (República Argentina) las cuales se celebrarán los días 20 y 27 del mes actual y 3 y 10 del próximo Abril.

En dos de estas corridas tomará también parte el maestro Antonio Fuentes.

Cochaito, una vez terminado su contrato en la ciudad argentina, embarcará inmediatamente para España, a donde llegará en los primeros días del mes de Mayo.

—La empresa del circo taurino de Granada ha adquirido dos corridas de toros de la vacada de Saitillo y Marufo, que serán lidiadas en aquella ciudad, los días 25 y 29 de Mayo, por las cuadrillas de Ricardo Torres (Bombita) y Antonio Pazos.

—Joaquín Calero (Calerito) ha sido ajustado para torear en Zaragoza el día 8 de Mayo próximo.

—Los días 26 y 29 de Junio toreará en Palma de Mallorca la cuadrilla de niños sevillanos que capitanean Gallito III y Limeño II.

—El novillero valenciano Flores ha sido contratado para torear tres corridas de las que se celebren durante la cañicula en la plaza de toros de Madrid.

Relación de los nombramientos hechos por esta Junta en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 23 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907 y en virtud de las adjuntas relaciones-propuestas formadas, por la Secretaría de esta Corporación:

Doña María León Mellado, maestra interina de la escuela pública incompleta mixta de Miragenil (Puente Jenil) con 500 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Don Miguel Aguilar Zurita, Maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Guadalcazar, con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Don Francisco García Arjona, auxiliar interino de la segunda escuela pública elemental de niños de Benamejil, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Don David Verje Solano, auxiliar interino de la segunda escuela pública elemental de niños de Balmez, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Doña Leocadia Barba Páez, maestra interina de la escuela pública incompleta de niñas del Cerrillo, término municipal de Rute, con pesetas 375 de sueldo anual y emolumentos legales.

Doña Josefa Ruiz Tavira, maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de Silera, término municipal de Almodinilla, con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Doña María de la Piedad Rabio Amaro, maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de Blázquez, con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Doña Isabel Hidaigo Izquierdo, Maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de Guadalcazar, con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Doña María Antonia Cachinero Cabrera, Maestra sustituta de la escuela pública elemental de niñas del Retamar (Montoro) con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Doña Julia Velasco Cabrera, auxiliar interina de la primera escuela pública elemental de niñas de Fuente Obejuna, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Doña Manuela Navarro Rodríguez, Auxiliar sustituta de la escuela pública elemental de niñas de Espejo, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Los anteriores nombramientos se comunican con esta fecha a los interesados y se hacen públicos por medio del Boletín oficial para que los aspirantes que puedan considerarse perjudicados presenten ante esta Junta las reclamaciones que mejor estimen a su derecho, dentro del plazo de ocho días, contados desde el día en que se publique esta relación en dicho periódico oficial.

Córdoba 14 de Marzo de 1910.—El Gobernador Presidente, Rufino Beltrán.—El Secretario, Rafael González.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Debido enagenarse por medio de subasta el fruto de naranja agria pendiente en los jardines públicos de esta capital, se anuncia la licitación, por término de diez días, cuyo remate deberá tener efecto, a pujas llanas, en el despacho de esta Alcaldía, el sábado 26 del que rige, a las quince horas del mismo, por el tipo de siete pesetas cincuenta céntimos el millar, y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los postores presentar, además de su cédula personal, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la suma de 112'50 pesetas, en concepto de fianza.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes convenga interesarse en dicho contrato.

Córdoba 17 de Marzo de 1910.—El Alcalde, José García Martínez.

Extracto del Boletín oficial del día 17 de Marzo:

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de subasta para contratar las obras de reparación de un muro de sostenimiento en la carretera de Rute a Loja por Izájar.

Gobierno civil.—Circular anunciando la tramitación del expediente de las elecciones municipales de La Carlota, en virtud de un recurso entablado contra las mismas.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de nombramientos de maestros y auxiliares y propuestas para los mismos.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Horcajuelo fijando los días para efectuar la cobranza del primer trimestre del reparto de consumos. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Almedinilla hasta el 28 de Febrero. Extracto de los acuerdos tomados por el de Puente Jenil en sus sesiones del mes de Febrero. Anuncios de tener expuestas al público el de Palma del Río las cuentas municipales de 1909, y el de Granjuela los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios. Idem del de Córdoba fijando el día para deslindar los terrenos que comprende la vereda pecuaria número 12 Idem del de Espejo relativo al hallazgo de un buen sin dueño conocido, y del de Cañete de las Torres referente al de un novillo. Relación de los individuos que formarán parte, como vocales, de la Junta municipal de Doña Mencía.

Agencia ejecutiva del Pósito de La Rambla.—Edicto anunciando la subasta de los bienes que exprese.

Jugados.—Edictos del de Pozoblanco anunciando la muerte, sin testar, de Alfonso López Hidalgo; del de Montilla trasladando una demanda de pobreza a don Pedro Herrero Muro ó sus herederos, y encargando la busca de una yegua robada el 5 del corriente del cortijo de Rodas, de aquel término; del de Posadas in-

teresando el rescate de una barra que desapareció el 9 del corriente de un chozo enclavado en las inmediaciones de la mina «Montenegro», de aquel término; del de Encinas Reales llamando a doña Angela Espejo Domínguez, y del de Córdoba a Francisco Jiménez Calzado (a) Lucentino, y Eusebio Leal Ramos.

LA SEMANA SANTA en la Catedral de Córdoba

A continuación publicamos los detalles relacionados con las solemnes ceremonias que han de verificarse en la Santa Iglesia Catedral, en los días y por el orden que a continuación apuntamos:

Domingo de Ramos

A las diez.—Bendición de las Palmas por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis. Procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. Predicará inmediatamente después de la procesión el señor Doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia. En la Misa, *Passión* cantada por don Miguel Blanco, don Francisco María y don Fernando Rodríguez Marín. Por la tarde, a las cuatro y media, *Vexilla*, a canto llano, y adoración de la Santa Cruz.

Martes Santo

A las nueve.—En la Misa conventual, *Passión* cantada por los mismos señores.

Miércoles Santo

A las nueve.—En la Misa conventual, *Passión* cantada por los señores Blanco, Marín y Rodríguez.—Por la tarde, a las cinco, *Completas y Tenebrias Lamentaciones* a canto mixto, con acompañamiento de melodión: primera, por don Rafael Rojas; segunda, por don Antonio Villatoro, y tercera, por don Ramón Arroyo.—A las siete, *Christus factus*, a solo de tenor y grande orquesta, del maestro Gómez Navarro, cantado por don Rafael Luque. *Miserere* a cuatro y ocho voces, con grande orquesta, del señor Gómez Navarro.

En los *mis reves* del Miércoles y Jueves cantarán el notable barítono don Rafael Serrano Palma una nueva producción del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro, el número 3, *Tibi soli*, y el tenor don Francisco Marín, *Subito*, el número 6 *Cord mundum*.

Jueves Santo

A las ocho y media.—Los divinos oficios de Pontifical y en ellos la Consagración de los Santos Oseos, por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, y Compañía general del Cero. Misa en *sol mayor*, con coros y grande orquesta, del repetido Maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Procesión al *Monumento* con asistencia de la Corporación municipal. *Motete* a cuatro voces, acompañadas al melodión, obra del señor Gómez Navarro.—A las cuatro de la tarde, *Mandato* y sermón a cargo del señor Doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.—A las cinco y media, *Completas y Tenebrias Lamentaciones* a canto mixto, con acompañamiento de melodión: primera, por don Luis Gómez; segunda, por don Antonio Villatoro, y tercera, por don Antonio Priego.—A las siete y media, *Christus factus* a solo de bajo y grande orquesta, del mismo maestro, cantado por don Rafael Rodríguez. *Miserere* a cuatro y ocho voces y grande orquesta, obra del maestro Gómez Navarro.

Viernes Santo

A las cinco de la mañana.—Sermón de *Passión* que predicará el señor Doctor don Fidel Bermejo Cerezo, Canónigo.—A las nueve, los oficios del día. *Passión* que cantarán los señores Blanco, María y Rodríguez. Adoración de la Santa Cruz. Procesión desde el *Monumento*. Asiste la Excmo. Corporación municipal.—Por la tarde, a las cuatro y media, *Completas y Tenebrias Lamentaciones* a canto mixto, con acompañamiento de melodión: primera, por don Rafael Rodríguez; segunda, por don Felipe Hernández, y tercera, Oración de Jeremías, por don Fernando Rodríguez Martín.

La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones capitulares de costumbre.

Sábado Santo

A las ocho y media, los solemnes oficios del día. *Angélica* cantada por don Fernando Rodríguez y Martín.—A las diez, Misa en *sol mayor*, a cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gómez Navarro. *Laudate Dominum*, a cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. *Magnificat*, a cuatro voces y órgano, del maestro Soriano Fuertes.

Domingo de Pascua

A las nueve.—Misa de Pontifical y Bendición Papal. Predicará don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral. Misa en *re menor*, con coros y *Sequentia*, a grande orquesta, por Gómez Navarro.

TRIBUNALES

Las causas del bandolerismo

Ayer volvieron a comparecer ante la sección segunda de esta Audiencia Antonio Sánchez Mérida (a) *Rebecca*, Antonio Ceballos González (a) *Pepino grande* y Pedro Ceballos González (a) *Pepino chico*, para responder de los cargos que les resultaban de una causa intrinseca en el juzgado de Baena, por el delito de robo.

Los hechos de autos fueron los siguientes: el 3 de Mayo de 1906 penetraron los procesados en el caserío del cortijo llamado «La Matilla», del término de Baena, y exigieron dos mil pesetas, bajo amenazas de muerte, a los caseros de la finca José García Cano y su esposa Paula Velasco González, a quienes golpearon, causándoles varias lesiones y la fractura de una costilla a Paula.

Después se apoderaron de treinta y ocho pesetas en metálico y de ropas y efectos por valor de ciento ochenta pesetas.

Algunas de las ropas sustraídas fueron recuperadas y entregadas a su dueño.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal don Gonzalo de Castro y la defensa estuvo a cargo del letrado don Santos Serrano.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó a cada uno de los individuos citados a la pena de 14 años y 8 meses de cada temporal, con sus accesorias correspondientes.

GACETILLA

—**La Virgen de los Dolores.**—El pueblo de Córdoba dió ayer nueva y gallarda prueba de sus profundos sentimientos religiosos y del acendrado amor que profesa a la Virgen de los Dolores. La iglesia del Hospital de dicha advocación estuvo concurrencísimas desde la mañana hasta las altas horas de la noche. La mayoría del vecindario de esta capital desfiló por aquel templo para elevar sus preces a la Madre de Dios. El espectáculo fué hermoso, consolador, de los que hablan muy alto en pró de las ciudades cultas y católicas como la nuestra.

—**Llegada.**—Procedente de Jerez y Ecija llegó anteaer a esta capital nuestro antiguo amigo don José Alvarez Moreno, bizarro capitán que mandaba el escuadrón de Alfonso XII en la pasada campaña de Melilla, el día de la memorable batalla de Tardix. En los andenes de la estación central esperaban al señor Alvarez, además de su familia, residente en Córdoba, varios de sus compañeros de armas. Con este motivo se encuentra en Córdoba nuestro apreciable amigo don Ambrosio Gutiérrez Ravé, hermano político de aquel distinguido oficial.

—**Agresión.**—Un sujeto apodado *Trapero* golpeó ayer a una pupila de una casa de lenocinio de la calle Regina, llamada Brígida Aguilera Porras, causándole varias lesiones en la mejilla, en el antebrazo y en la muñeca derechos, que le fueron curadas en la casa de socorro. El agresor no ha podido ser capturado.

—**A los interesados.**—Los reclutas pertenecientes a la comandancia de artillería de Cádiz, que a continuación se expresan, pueden recoger los pases de reserva activa en el negociado de quintas de este Ayuntamiento: Rafael Ruiz Salido, Manuel Rodríguez Valle, Francisco Besmad Guisado y José Gómez Pérez.

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido a un sujeto que hurtó una damajuana llena de aguardiente en una taberna de la calle Agustín Moreno, ocupándose aquél, y ha intervenido una navaja a un individuo que carecía de licencia de uso de armas.

—**Regreso.**—Después de pasar una temporada en sus posesiones de Canena, Jáen, ha regresado a esta capital, en unión de su apreciable familia, nuestro estimado amigo don Luis Janguito.

—**Del mercado.**—El perito veterinario don Rafael Ortiz mandó ayer retirar de la venta, en el mercado Sánchez Peña, catorce kilogramos de boquerones que no se hallaban en buen estado para el consumo.

—**Subasta.**—El día 14 de Abril próximo, ante la Dirección general de Obras públicas, se celebrará la subasta para contratar las obras de reparación de un muro de sostenimiento en el kilómetro 16 de la carretera de Rute a Loja, por Izájar, cuyo presupuesto es de 12.147'08 pesetas. Podrán presentarse proposiciones hasta el 9 de dicho mes.

—**Policía urbana y rural.**—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado a dos individuos que apacentaban cabras en el olivar de «Majaniño» y en la huerta de la «Marquesa», sin autorización de sus dueños, y a una vecina de la calle Jadérida y a otra de la de Imágenes por arrojar aguas sucias a la vía pública. También ha dado parte de que las cloacas de las calles San Fernando y Cruz del Rastro tienen varios desperfectos y de que en la calle de Armas está rota una cañería conductora de agua.

—**Traslado.**—Con ascenso al empleo inmediato ha sido trasladado a la Administración de Hacienda de Córdoba don Francisco Reynot y Garrigó que, como oficial de segunda clase, prestaba servicio en la Inspección provincial de Madrid.

—**A su dueño.**—En la venta de «San Rafael» se halla depositado una poto, encontrado sin dueño conocido en la carretera de A. coles.

—**Minas.**—Don Andrés Chastel, en representación de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado ciento cuatro pertenencias de la mina de hulla *Royera*, del término de Balmez.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que, hallándose embriagado, promovió escándalo en el café La Perla, y han denunciado a dos vecinas de la calle de Cárcamo que se insultaron, y a un joven que en el campo de la Verdad rompió, de una pedrada, un farol de un automóvil.

—**Reyerta.**—En el ventorrillo de «Las Pilas», inmediato a Posadas, cuestionaron hace varios días Francisco Ramos Ramírez y José María Rodríguez Alcántara, que se hallaban embriagados, causándose contusiones en las manos y en la cara. El primero fué detenido por la guardia civil de aquel puesto, y el segundo, al huir, cayó por un terraplén, fracturándose el hombró ante derecho.

—**Una denuncia.**—El guarda de la finca llamada «Mejada vieja», del término de Guadalcazar, ha formulado una denuncia a la guardia civil de aquel puesto contra un individuo que cesaba en dicha finca, y al ser amonestado por el denunciante le amenazó de muerte.

—**Posesión.**—El maestro de instrucción primaria don Luis Porro ha tomado posesión de una auxiliaría de las escuelas de niños de Lucena.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Cerro Mariano ha detenido a un sujeto reclamado por el juez de instrucción de La Rambla, y la de este pueblo a otro individuo cuya captura interesaba la misma autoridad. La de Puente Genil también ha capturado al joven de veinte años Domingo García González, que en la carretera de dicho pueblo a Herrera sorprendió a Dolores López Cornejo, de cuarenta y cuatro años de edad, y arrojándole al suelo, trató de quitarle el dinero que llevaba, lo que no consiguió gracias a la enérgica actitud de Dolores. El joven referido fué condenado, en el año 1908, por un delito de violación.

—**Regalo más selecto para una joven?**—¿Imperdible o de oro? ¿Paseira de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de *Licor del Po*.

—**La Campana** vende carburo de inmejorable calidad; al precio ínfimo de cincuenta céntimos kilo; llevando bidones hace descuentos de consideración.

—**Realización de todos los artículos.**—Hay grandes existencias de altas novedades para Semana Santa en sedas, lanas y algodón, para trajes de señora. Para caballero, a más de los trajes de color, hay muchos artículos negros en viebas, armures, estambres, jergas y tricots. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—**Para Semana Santa.**—Ofrecemos hermosísimo surtido de entretodos, telas de tul y guipur, aplicaciones, flocos, borlas de seda, trenzas, galones, sotsches, cordones tubulares, cola de rata, abanicos baraja y fantasía, pafa corto y otros estilos, varillaje de hueso, sándalo y madera, psinetas para mantille, guantes de todas clases y otros mil artículos de temporada, a precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—**Corsetería Madrileña.**—Librería, 14. —**Corsets rectos,** a medida, desde 12 pesetas.

—**Alimentad con «Nesfarina»** vuestros niños y serán fuertes y robustos.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Horquillas novedad.**—Acabamos de recibir grandioso surtido en horquillas y cojuelos de la más alta novedad y a precios baratísimos. Horquillas pala, grandes, desde 25 céntimos una. Completo surtido en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Agua de Colonia del Instituto español a 2'50 pesetas frasco de un litro. Idem Gal Victoria 3 pesetas litro, envasada. Diariamente recibimos las últimas novedades. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

EL TEE CHAMBARO es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

—**La «Emulsión Marfil al Guayacol»** es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

YEGUADA MILITAR

Se convoca a concurso de postores para el día 26 del actual, a las once de la mañana, con el fin de adquirir los artículos de pienso que a continuación se expresan:

Artículos y condiciones.

10.945 kilogramos de cebada y 25.213 de paja para atenciones de Marzo, y 34.000 kilogramos de cebada, 2.500 de habas y 55.000 de paja para Abril, puestos en los almacenes de Morata la, sin tierra y exentos de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la Junta económica del Establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 17 de Marzo de 1910.—El Oficial Pagador, Joaquín de León.—V.º B.º: El primer Jefe, Arredondo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San José, esposo de nuestra Señora, Patrón de la Iglesia universal.—Mañana.—San Niceto, obispo, y Santa Eufemia, virgen y mártir.

Jubilés extraordinarios.—Hoy y mañana en la iglesia del Santo Arcángel (Capuchinos), costeados por los excelentes señores Marqueses de Valdeñorales, por sus padres. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan E. Seco de Herrero, Canónigo Magistral.

Iglesia de los Dolores.—Hoy último día del solemne septenario que la venerable e ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra en honor de su Santísima Madre, dando principio a las cinco y media de la tarde, estando la plática a cargo del Reverendo Padre Enrique Jiménez, de la Compañía de Jesús. Asistirá una lucida capilla de música.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por doña María Josefa Martínez, por sus difuntos. Mañana, a las cinco de la tarde, habrá ejercicios, estando encargado del sermón el referido Padre de la Compañía de Jesús, y concluido el ejercicio habrá un momento de reserva.

San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, último día de solemne septenario a la Santísima Virgen de los Dolores, costeados por unas señoras devotas. Se rezará la estación al Santísimo, corona dolores con letanía cantada, copias y motete, concluyendo con la reserva y *Stabat Mater*.

Por concesión de su Excmo. Sr. Obispo estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por doña Angela Ribera y hermana, en sufragio de sus difuntos padres don José y doña Eloisa Milla (q. e. p. d.).

Hoy, a las diez, se celebrará una fiesta al glorioso Patriarca San José, costeados por varios devotos, estando el sermón a cargo del R. P. Daniel de Riaño, Capuchino. Capuchinos.—Hoy, a las seis y tres cuartos de la tarde, cuarto día de solemne septenario al Patriarca San José; se rezará la estación mayor, rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, sermón que predicará el R. P. Calixto de Goizueta, terminándose con la reserva y gozos al Santo.

Todas las mañanas, a las ocho, habrá Misa de exposición. San Francisco.—Hoy, a las seis y media de la tarde último día de solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, con sermón.

Hoy costea el quinario una devota, por su intención, y el Jubileo doña Asunción Suárez-Varela de López, por su padre y padre político.

Santa Marina.—Hoy, después de los ejercicios, último día de novena en honor del Patriarca San José.

San Pedro.—Hoy, después del ejercicio de la noche, último día de novena al Patriarca San José.

PP. Carmelitas.—Hoy, festividad del glorioso Patriarca San José, a las diez Tercia cantada y Misa solemne; a las cinco de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, ejercicio de la novena, cánticos y reserva, terminándose con la *Salve carmelitana*.

Monasterio del Cister.—Hoy se celebrará, a las diez, una solemne fiesta a al Patriarca San José, con sermón por un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

San Pablo.—En esta Real iglesia, hoy sexto día de solemne septenario al glorioso Patriarca San José, dando principio media hora antes del toque de oraciones con rosario, ejercicio propio de cada día, con cánticos apropiados, y sermón.

San Agustín.—Hoy cuarto día del solemne septenario que a la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y a las Angustias de su Santísima Madre consagra su Hermandad un referida iglesia, dando principio un cuarto de hora después de oraciones, con sermón que estará a cargo del R. P. José Carballo, Dominico.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por doña Paulina Brociano, por su esposo don José Cantarero.

Una capilla de música vocal é instrumental oficiará en estos cultos.

Santa Marta.—Hoy, a las nueve y media, habrá una solemne fiesta al Patriarca San José, en la que predicará un R. P. del Corazón de María.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por el Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, en sufragio su por su padre.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario y después el ejercicio del santo Patriarca.

Santuario de Santo Domingo.—Hoy, a las once, celebrará la Real asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba el último acto del quinario, con sermón.

San Hipólito.—Ejercicios espirituales para los congregados de la Inmaculada Virgen María y San Esteban de Kostka, dirigidos por el R. P. Carlos Marulanda, S. J., Director de la Congregación. Los días 20, 21 y 22, a las seis de la tarde, habrá pláticas, rosario y meditación.

Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Liguori tendrá mañana la Misa y comunión general a las ocho.

Santiago.—Mañana, al toque de oraciones, primer día de quinario al Señor de las Penas, que se venera en dicha parroquia, predicando todas las noches un Reverendo Padre Misionero del I. Corazón de María.

San Andrés.—Hoy, a las diez de la mañana se celebrará en esta parroquia una fiesta solemne en honor del glorioso Patriarca San José, costeados por doña Ana Yáñez, viuda de don Naval Manso, en acción de gracias por un beneficio recibido por intercesión del santo, en la que predicará don Pedro Hidalgo Aguilera, Coadjutor de la parroquia.

Iglesia de Jesús Nazareno.—Desde mañana hasta el sábado 26 inclusive, se efectuará un devoto ejercicio sobre los Misterios Dolores de Jesús, cuyo acto comenzará a las siete y media de la tarde.

OFICIOS PARA EL DOMINGO DE RAMOS

Parroquia del Salvador.—En esta iglesia se celebrarán los Divinos Oficios a las nueve.

San Pedro.—A las nueve y media.
San Juan.—A las nueve.
San Francisco.—A las ocho.
San Andrés.—A las nueve.
San Lorenzo.—A las ocho y media.
San Nicolás.—A las nueve y media.
Santiago.—A las ocho.
Santa Marina.—A las ocho y media.
Colegio de la Piedad.—A las siete.
San Hipólito.—A las siete y media.
Capuchinos.—A las ocho.
San Cayetano.—A las ocho y media.
Padres de Gracia.—A las seis.
San Agustín.—A las nueve.
Convento de Corpus.—A las siete.
Santa Ana.—A las ocho.
Santa Isabel.—A las ocho y media.
Hospital de Crónicas.—A las seis menos cuarto.

Ilustre y Venerable Hermandad de nuestra Señora de los Dolores.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa en sufragio por las almas de los difuntos que fueron cofrades de esta Hermandad, concurrirán todas las mañanas a la iglesia de los Dolores, donde está abierto el correspondiente cuadrante.

Se ruega a las familias de los hermanos que fallezcan den conocimiento de su óbito al señor Capellán Director de expósito establecimiento, como previenen los estatutos de dicha Archicofradía.—La Junta directiva.

Todas las misas que se digan el día 19 en la iglesia de San Hipólito, a las horas de costumbre, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Duroni y Parodi, viuda de Soler (q. e. p. d.) que falleció el 15 de Febrero de 1908.

Sus desconsolados hijos, nieto y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las dos misas que se celebran diarias en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 20, como igualmente el Jubileo de dicho día, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Suárez-Varela y Losada (q. e. p. d.).

Sus hijos don Angel Suárez y doña Concha Paloy familia ruegan a las personas piadosas lo encomienden a la Sagrada Familia.

Las misas que se celebran el día 19 en la iglesia de los Padres de Gracia, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Castro é Izquierdo (q. e. p. d.).

Sus padres y hermanos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

XVIII aniversario

Las misas que se celebran el día 21 en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Egullior y Hoces (q. e. p. d.).

El día 19 estará expuesta S. D. M. en la iglesia de las religiosas Adoradoras.

Su viuda, hija, hermanos políticos y hermanas políticas ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Las misas que se celebran el día 21 en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Adolfinia Bañ de Ortega (q. e. p. d.).

Su viudo y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas las tengan presente en sus oraciones.

Con licencia del Excmo. Sr. Obispo estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, durante el día de hoy, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, en sufragio de don José Suárez Varela y de don José López (q. e. p. d.).

Sus hijos don José y doña Adalberto suplican a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios nuestro Señor.

Sección comercial

Casa José Barea, hijo

Table with prices for various goods like Carne de vaca, Ternera, Borrego, Macho, etc.

La alimentación de los niños. El doctor Banecko, profesor de Medicina en la Universidad de Marbourg...

REVALENTA DU BARRY. El niño padecía de una completa atrofia sin causa manifiesta, con vómitos continuos y rebeldes...

A LOS TABERNEROS. Si queréis comprar buen vino del año, ninguno mejor que el del lugar «Santa Rosalia»...

Horno del Cristo. El dueño de esta acreditada fábrica de pan, José Diéguez Fernández, tiene el gusto de dar a conocer al público en general los precios del pan de tortas de aceite de superior calidad.

Se necesita un buen dependiente en el ramo de ultramarinos y comestibles en el Tostadero de Café, de Manuel Carmona Giraldo, María Cristina, 6.

PIPPERMINT. La Reina de las Cremas de Menta. Gran licor de lujo de la casa Get Frères.-Revel (Francia).

ANTONIO BARBUDO GOMEZ CORREDOR DE COMERCIO OSARIO, NUM. 48.

Traslado. El establecimiento de pescado situado en la calle Victoriano Rivera, 2, se ha trasladado provisionalmente a la calle Marmol de Bañuelos, 9.

Nitrato de sosa 15/16 O/O ázoe. He recibido un segundo cargamento, el cual ofrezco franco s/v. estación Málaga, comprando...

Devocionarios. de todas clases, á precios baratísimos en la papelería de la imprenta de La Verdad.-Gondomar 7

Alquiler Películas y Cinematógrafos. JOSÉ MARIA MARÍN DE ALICANTE. La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas...

Vinagre de uva superior puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público...

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Calle Marques de Bob. (antes Morillon). Teléfono núm. 140.-Plato del día para hoy - Cordero á lo pastoril.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ. ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas). Teléfono núm. 182.

FORNOS. Frente al antiguo restaurant de Cerrillo. Calle Siete Rincóns, núm. 1, duplicado. Plato para hoy: Chuletas de cerdo á la bella Pepita...

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

sobre fincas rústicas, á interés que resulta menor del cinco por ciento, reembolsables por pequeñas amortizaciones en plazos de uno á cuarenta años, á voluntad del deudor. No se hacen préstamos menores de pesetas veinte mil.

PRESTAMOS REALIZADOS EN SEIS AÑOS QUINCE MILLONES DE PESETAS EL HOGAR ESPAÑOL Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. - Madrid.

Espectáculos

GRAN TEATRO. Compañía española de zarzuela y ópera.

Se abre un abono por diez únicas representaciones, á los precios siguientes: Plateas sin entrada, 110 pesetas. Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 88.

Teatro-Circo del Gran Capitán. GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad, último modelo de la casa Pathe-Freres.

DE LA FERIA. LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

LA JUNTA DE FESTEJOS. Anoche se reunió en la sala alcaldía de las Casas Consistoriales la Junta encargada de organizar los festejos en la próxima feria de la Salud...

con el Rey temprano y dedicará toda la tarde á la familia.

En los días sucesivos invertirá la mayor parte del tiempo en conferenciar con los ministros acerca de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Consejo de ministros. Canalejas ha anunciado que el lunes próximo se celebrará consejo de ministros, pues hay muchos expedientes que resolver.

Despacho regio. Los ministros de Fomento y de Instrucción pública estuvieron en Palacio despachando con el Rey.

Entrevista. También celebró el Jefe del Gobierno una breve entrevista con el Monarca.

La Reina y sus hermanos. La Reina doña Victoria Eugenia y sus hermanos los Príncipes de Battenberg, estuvieron, según costumbre, pasando por la Casa de Campo.

Mediagala. La Corte viste hoy de mediagala con motivo de celebrar su día la hija del Infante don Carlos.

Visita. Madrid 18, 7:15 n. El Jefe del Gobierno ha visitado á la Infanta doña Isabel.

Audiencias públicas. El Ministro de Marina ha señalado para recibir al público, los martes y sábados, de doce á una de la tarde.

Nuestros representantes en la Argentina. Es probable que la Infanta Isabel vaya á las fiestas de la Argentina por delegación de los Reyes.

Formarán en definitiva la comisión que ha de representar á España en dichas fiestas Pérez Caballero, Bañiñare, Bilbao, Solís, Torres Quevedo y tres representantes de las Cámaras de Comercio ya anunciadas.

En El Ferrol se halla preparado el crucero «Carlos V» para que embarque la comisión referida.

La Exposición de Bellas Artes. En breve publicará la «Gaceta» una disposición reglamentando las Exposiciones de Bellas Artes.

Estas se celebrarán cada cinco años. Firma de Instrucción pública. Entre los decretos de Instrucción pública firmados hoy por el Rey figuran los siguientes:

Creando, á propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, un centro de estudios históricos.

Y modificando el artículo 25 del Reglamento porque se rige el Patronato de sordomudos y ciegos.

Expansión comercial en Marruecos. A causa del temporal ha tenido que refugiarse en Chafarinas el vapor «Villarreal», en el que viaja el Delegado de los centros hispano-marroquíes.

Este ha dicho que considera de gran importancia la expansión comercial de España en Marruecos y la posesión de Cabo del Agua.

Ha añadido que se propone desembarcar allí y seguir hasta Melilla, y que tiene en estudio el establecimiento de una escuela gratuita en un edificio desmontable y la organización de una Exposición de productos españoles, para la cual cuenta ya con el concurso de varias provincias.

Incidente parlamentario. Comunican de San Petersburgo que en la sesión celebrada ayer por la Dama el diputado Pomachkovitch atacó groseramente á determinados profesores y alumnos de la Universidad.

El Presidente le retiró la palabra. Terminada la sesión dimitió el diputado referido.

Los temporales. Madrid 18, 8:25 n. Telegrafían de El Ferrol que en Caldeira, á causa de los temporales, se han hundido dos cascas, resultando ilesos sus moradores.

Las torrenciales lluvias y los fuertes vientos reinantes causan destrozos de gran consideración.

Mitins socialistas. Los socialistas de Kiel han celebrado tres mitins para protestar de la conducta de la policía.

En todos ellos ha habido orden. Visita regia desmentida. En los centros oficiales de Constantinopla se desmiente la noticia acogida por el periódico «La Gaceta de Francfort» relativa á la próxima visita del Rey de Inglaterra á la capital del imperio turco.

visitado el Rey de Inglaterra á la capital del imperio turco.

El Levante. Un telegrama oficial de Melilla dice que el fuerte Levante ha obligado á los buques á refugiarse en Chafarinas.

Víctima de un accidente. El comandante del crucero «Rio de la Plata» telegrafía desde Tánger diciendo que sigue grave uno de los cabos de mar heridos á causa de haber reventado un cañón que hacía salvas.

Un té. Madrid 18, 9:25 n. El té dado esta tarde en la Embajada francesa ha sido en honor del Ministro plenipotenciario de Francia en Tánger Mr. Regnault.

Las reformas de Correos. Esta tarde han conferenciado extensamente los ministros de la Gobernación y de Hacienda y el Director general de Comunicaciones acerca del crédito que se concederá para implantar las reformas de Correos.

Visitas de una comisión. La comisión de Sevilla ha visitado á Moret, Montero Rios y Mañra, para pedirles que apoyen las gestiones que aquella ha venido á practicar en pró de los intereses de dicha capital andaluza.

Acto de cortesía. Concas, Martitegui y Molins han cumplimentado al Rey.

Cuestiones electorales. Parece que han surgido dificultades para ultimar el encasillado de las próximas elecciones en la provincia de Murcia.

Para tratar de este asunto han conferenciado dos ministros, sin lograr ponerse de acuerdo.

Otra conferencia. El Jefe del Gobierno y el Embajador de España en el Vaticano han celebrado una nueva conferencia.

Firma de Fomento. He aquí los principales decretos de Fomento sancionados hoy por Su Majestad:

Modificando el artículo 53 del Reglamento de instalaciones eléctricas aplicadas á las industrias mineras y metalúrgicas.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola á don Felipe Romero Ornallo.

Jubilando al Inspector general de Montes don Pascual Dihina Azcarate.

Y nombrando Inspector general de Minas á don Rafael González Ferrer.

Los restantes se refieren á ascensos de ingenieros de Minas y Montes.

Visita comentada. En los círculos políticos es muy comentada la visita hecha por el Ministro de la Gobernación al Obispo de Sión, y se le concede gran importancia.

Defunción. Ha fallecido, víctima de la afección cardíaca que padecía, el popular compositor de música don Joaquín Valverde.

Su muerte ha sido muy sentida. Envío de harina. Se ha dispuesto que la Fábrica militar de harinas de Córdoba remita á Melilla 3560 quintales de dicho artículo, escalonando el envío de partidas, que no deberán exceder de cinco vagones, para facilitar la descarga y almacenaje.

Huelga. Madrid 18, 10:45 n. Un telegrama oficial de Zaragoza dice que se ha declarado en huelga ciento cincuenta y tres obreros de la fábrica de fundición de aquella capital.

Pretenden que se les paguen sus salarios por semanas y no por quincenas. El Gobernador hace gestiones para solucionar el conflicto.

Weyler. El miércoles próximo llegará Weyler á Madrid.

La Exposición Hispano-Americana. A las tres de la tarde se reunieron en el palacio de la Presidencia las comisiones de Bilbao y de Sevilla y expusieron sus gestiones al Jefe del Gobierno, alegando cada una el derecho que, á su juicio, le asiste para celebrar primero la Exposición Hispano-Americana.

Los bilbaínos se negaron á transigir.

Los sevillanos dieron un voto de confianza á Canalejas para que decida libremente qué población debe tener la prioridad.

Detención. La guardia civil de El Pedroso (Sevilla) ha detenido á un sujeto apellidado Aranda, ocupándole doscientos pistones, robados del polvorín de una mina de aquel término.

Las fallas de Valencia. En Valencia reina gran animación con motivo de las fiestas de San José.

Se han instalado siete fallas. Una comisión del Ayuntamiento recorrió la ciudad para verla y conceder los premios ofrecidos.

Adjudicó el primero á la que representa un baturro que mira con gran asombro caer sobre su barraca un aeroplano.

El segundo á una alusiva á los deportes más en boga.

Y el tercero á la que simula un pato mirando á un hombre de tiempo que machaca en hierro frío. El pato es Maura y el campesino Ferrer.

El Gobernador de Canarias. A bordo del «Reina Victoria» ha embarcado en Cádiz el nuevo Gobernador de Canarias don Rafael Comenge, que marcha á posesionarse de su cargo.

El triunfo de Sevilla. Madrid 18, 11:55 n. La comisión de Sevilla que está en Madrid ha telegrafiado á sus paisanos comunicándoles que el Gobierno ha concedido la primacía á aquella capital andaluza para celebrar la Exposición Hispano Americana.

Con este motivo reina gran entusiasmo en dicha población. El pueblo en masa irá á recibir á los comisionados cuando regresen.

Polavieja. Dicen de Valencia que ha salido para Madrid el Capitán general don Camilo Polavieja.

Un monumento. Comunican de Barcelona que en breve se reunirá la comisión encargada de erigir el monumento al Doctor Robert, para determinar la fecha de la inauguración del mismo.

Adhesiones á Canalejas. El Alcalde de Chicena y otros moretistas se han adherido á la política de Canalejas.

Candidatura. Sigue ignorándose si Moret presentará su candidatura por Cádiz en las próximas elecciones.

Excursión científica. Don Odón de Buen ha marchado á Palma de Mallorca con los alumnos de mineralogía y zoología de la Universidad de Barcelona, á fin de estudiar la fauna y la flora de aquella isla.

El Bolsín de Barcelona. La Junta directiva del Bolsín de Barcelona ha acordado que mañana se efectúen operaciones, apesar de ser día festivo.

Esta disposición, contraria á la costumbre establecida, ha originado gran revuelo entre los bolsistas.

Muerte de un Prelado. En Bourg (departamento de Ais) ha fallecido el Obispo de Belley, monseñor Labeche.

Una catástrofe. Comunican de San Petersburgo que los furiosos temporales reinantes arrastraron hacia el mar un témpano de hielo, sobre el cual había más de cincuenta pescadores.

Témese que hayan perecido. Prelado absuelto. En la Audiencia de Nancy se ha visto la causa instruida con motivo de la querrela formulada por las asociaciones de maestros de primera enseñanza contra monseñor Turinas, Obispo de aquella diócesis, como firmante de la carta abierta que publicaron los prelados franceses prohibiendo ciertos libros de texto.

La sentencia ha sido absolutoria. Explosión. Madrid 19, 3 m. Telegrafían de Barcelona que en la noche última, en una fábrica de jabones de la barriada de Sans, hizo explosión una caldera, originando un horroroso incendio.

Témese que estallen otras dos calderas. Han resultado dos obreros muertos y uno desaparecido.

El incendio continúa.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORITA MARIA LUISA ALVAREZ FERNANDEZ Falleció el día 19 de Marzo de 1907 R. I. P. A.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Ana María Herrero y Vila Viuda de don Juan de Inza FALLECIÓ EL DIA 21 DE MARZO DE 1907 R. I. P. A.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.

Gramas. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

LA CATALANA

Sociedad Española
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS	PESETAS
Capital social.	5.000.000
Suscrito.	1.220.000
Desembolsado.	3.372.556,98
Inversiones y fondos disponibles.	2.116.098,48
Reservas.	12.186.853,84
Siniestros satisfechos.	

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:

D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dura el embarazo para que sus naturales no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente anemias la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, al más reconstituyente del hierro.

PARA SEMANA SANTA

Se vende un hermoso crucifijo de talla y de gran tamaño, así como también varias imágenes, urnas, mesas y cuadros, todo antiguo y de gran mérito. Puede verse en la calle Mascarones número 9. 3-1

Desde San Juan se arrienda un piso alto, Sánchez de Feria, núm. 7. 4-4

Arrendamiento.—Desde el 29 de Septiembre próximo se arrienda el cortijo de «El Alcázar» situado en el término de Córdoba, con cabida de 567 fanegas, de ellas 163 de regadío. Para tratar de su precio y condiciones, con los señores Pedro López e Hijos. 4

Se arriendan desde el día las casas plaza del Pórtico núm. 5, Gutiérrez de los Ríos, 32 y dos pi o independientes en la calle Comedias núm. 1; y desde San Juan inmediato la núm. 4 calle del Zorro y varios pisos en la de la Madrastra núm. 36, con puerta y vistas al pso de la Victoria. Para tratar con su dueño Encarnación, 7. 5-3

Desde el día se arrienda la casa calle Maseo núm. 19. Informarán calle Pedro López 8. 6-3

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas calle Espillo Cañal núm. 61 y calle Librería núm. 14. Para precio y condiciones, plaza de Capuchinas núm. 42. 10-7

IMPORTANTE AL PÚBLICO

La antigua fábrica y almacén de muebles situada en la calle Gondomar, núm. 12, trasladada por derribo del local á la calle Concepción, número 29, ofrece á su numerosa clientela y al público en general todo lo concerniente á su industria, á precios extraordinariamente reducidos, por los grandes economías introducidas en sus talleres, y como siempre, garantizando su buena y elegante construcción.—Casa fundada en 1879. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un piso alto y toda la casa desde San Juan en adelante en la calle Badajoz, núm. 1; otras en la de Emilio Castelar, núm. 6; plaza del Pórtico, 14, y Gutiérrez de los Ríos, 3. Para tratar, con su dueño, Luciano, 25. 10-7

Se arrienda la casa calle Alfaro XII número 53, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bodega con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-5

ARRENDAMIENTO

Se arrienda la casa calle Cardenal Toledo número 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de plú, procedente de la fuente de la Reina, y cisterna. Para verla y tratar con su propietario, D. José de Viguera Madrid, San Nicolás número 16. 10-8

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Despacho: CISTER, núm. 24
CÓRDOBA

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour
L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
de las gallinas.



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los pollitos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores ven en su aves salud, fecundidad, comodidad, belleza y... en su bienestar ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2; pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos, acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Fábrica de Medias y Calcetines

J. A. CONSTANT

Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)

Confección esmerada en todos los artículos.

Especialidad en medias sin costura.

CÓRDOBA

MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA EL AÑO 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jéquimas, astarres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaco. Se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50

MONTORO (CÓRDOBA)

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.

Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.

Depósito de cemento Portland y otros hidráulicos.

Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.

Para más detalles dirigirse á los señores ilustrados.

Exposición: Marqués de Laros, 12.—Fábrica: Puerto, 2

MÁLAGA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Escriba siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornos núm. 14, debido á la ampliación de la calle «Luz de Mayo», se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Covadonga, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto en numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género arreado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros BILBAO

Capital suscrito 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.

FUNCIONA DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1903

SEGUROS DE INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Córdoba y su provincia, D. JAIME APARICIO Y MARIN

Ambrosio de Morales, 16.

Publicado este anuncio con autorización de la Comisaría general de Seguros.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 58, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYO.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y fécula fosfórica. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertensión, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Ouesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

— CÓRDOBA —

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianos y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.

Precios económicos.

LA ALMADRABA

CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos.

Tejas, placas, ladrillos para faenas, ídem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, candeleros, cañales para fuego, ladrillo pre sado grueso para almacenes, cuadras, etc.; ídem tocos de varios tamaños, etc., etc.

Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRIA